



CONVOCATORIA N°006-GADPRPM-JMAA-2026

Puerto Machalilla, martes 27 de mayo del 2026

Lcda. Janeth Monserrate Ávila Anchundia
PRESIDENTA DEL GAD PUERTO MACHALILLA

Lcdo. Humberto Martínez Merchán
VICEPRESIDENTE DEL GAD PUERTO MACHALILLA

Sr. Javier Daniel Matute Anchundia
VOCAL DEL GAD PUERTO MACHALILLA

Sra. Elita María Mero Rodríguez
VOCAL DEL GAD PUERTO MACHALILLA

Lcda. Esther Magdalena Pilay Indacochea
VOCAL DEL GAD PUERTO MACHALILLA

CONVOCATORIA SESION EXTRAORDINARIA

En ejercicio de las atribuciones conferidas en los artículos 70 literal c) y 319 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), en mi calidad de Presidenta del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Puerto Machalilla, **CONVOCO** a los señores vocales a la **Sexta Sesión Extraordinaria** del Órgano Legislativo Parroquial, que se llevará a cabo conforme al siguiente detalle:

Fecha: jueves 28 de mayo de 2026

Hora: 9h30

Lugar: Sala de Sesiones del GAD Parroquial Rural Puerto Machalilla.

La sesión se desarrollará con el siguiente **ORDEN DEL DÍA**, el cual, por tratarse de sesión extraordinaria, será el único a conocer y resolver:

ORDEN DEL DÍA

1. Constatación del quórum e instalación de la sesión.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Bienvenida a cargo de la Licenciada Janeth avala Anchundia
4. Lectura del Acta anterior.
5. Aprobación en Segunda Instancia de la Reforma al Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2026 y el PAC del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Machalilla, en virtud del financiamiento otorgado por el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. (BDE), destinado a la ejecución del proyecto "Reconstrucción del Parque Francisco Swett Morales de la parroquia rural Puerto Machalilla, cantón Puerto López, provincia de Manabí".



juntapmachalilla@gmail.com



052589063- 0997609205



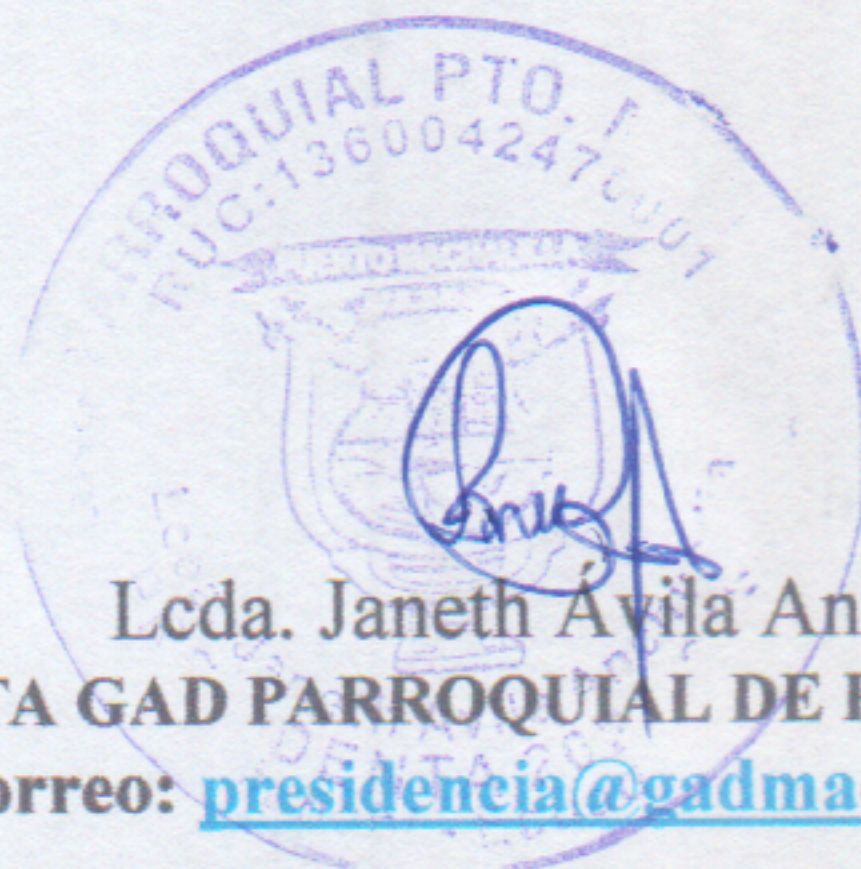
Barrio Simón Bolívar Calle Sor Teresa
entre calles Principal e Isauro Pilay



6. Clausura de la sesión.

La presente convocatoria se realiza en cumplimiento de las formalidades legales y podrá ser notificada por **escrito y/o por medios digitales institucionales**, conforme a la normativa vigente y a las disposiciones internas del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Puerto Machalilla.

Atentamente,



Lcda. Janeth Ávila Anchundia
PRESIDENTA GAD PARROQUIAL DE PUERTO MACHALILLA
Correo: presidencia@gadmachalilla.gob.ec

CONVOCATORIA SESIÓN EXTRAORDINARIA

En ejercicio de las atribuciones conferidas en los artículos 30 literal c) y 319 del Código Orgánico de Organización Territorial, Autonomía y Descentralización (COOTAD), en cumplimiento de la Ley Orgánica del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Puerto Machalilla, CONVOCA a los señores vocales a la Sesión Extraordinaria del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Puerto Machalilla, que se llevará a cabo el día 15 de mayo de 2023.

La Sesión Extraordinaria se llevará a cabo el día 15 de mayo de 2023, a las 10:00 horas, en el Salón de Actos del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Puerto Machalilla.

La Sesión se desarrollará con el siguiente ORDEN DEL DÍA, el cual por el presente se publica para su conocimiento y cumplimiento.

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Constitución del quórum e instalación de la sesión.
- 2.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 3.- Informe sobre el trabajo de la Intendencia, Janeth Ávila Anchundia.
- 4.- Informe del Área de Gestión.
- 5.- Aprobación en Sesión Extraordinaria del Plan de Presupuesto del ejercicio 2023 y el Plan de Inversión del ejercicio 2023.
- 6.- Aprobación en Sesión Extraordinaria del Plan de Presupuesto del ejercicio 2023 y el Plan de Inversión del ejercicio 2023.
- 7.- Aprobación en Sesión Extraordinaria del Plan de Presupuesto del ejercicio 2023 y el Plan de Inversión del ejercicio 2023.
- 8.- Aprobación en Sesión Extraordinaria del Plan de Presupuesto del ejercicio 2023 y el Plan de Inversión del ejercicio 2023.
- 9.- Aprobación en Sesión Extraordinaria del Plan de Presupuesto del ejercicio 2023 y el Plan de Inversión del ejercicio 2023.
- 10.- Aprobación en Sesión Extraordinaria del Plan de Presupuesto del ejercicio 2023 y el Plan de Inversión del ejercicio 2023.



juntapmachalilla@gmail.com



052589063- 0997609205



Barrio Simón Bolívar Calle Sor Teresa
entre calles Principal e Isauro Pilay



**RECIBIDO DE CONVOCATORIA DE LA SEXTA SESION EXTRAORDINARIA
CON LAS AUTORIDADES DEL GAD PARROQUIAL PUERTO MACAHLILLA**

FECHA LUNES 27 DE MAYO DEL 2026

Lcda. Janeth Avila Anchundia
PRESIDENTA DEL GAD PUERTO MACHALILLA



Lcdo. Humberto Martínez Merchán
VICEPRESIDENTE DEL GAD PUERTO MACHALILLA

Sr. Javier Daniel Matute Anchundia
VOCAL GAD PUERTO MACHALILLA

Sra. Elita María Mero Rodríguez
VOCAL DEL GAD PUERTO MACHALILLA

Lcda. Esther Magdalena Pilay Indacochea
VOCAL DEL GAD PUERTO MACHALILLA

Gobierno Autónomo Descentralizado
Parroquial Rural de Puerto Machalilla

Sra. Cristina Tubay Zambrano

Secretaria de GAD Parroquial Puerto Machalilla



juntapmachalilla@gmail.com



052589063- 0997609205

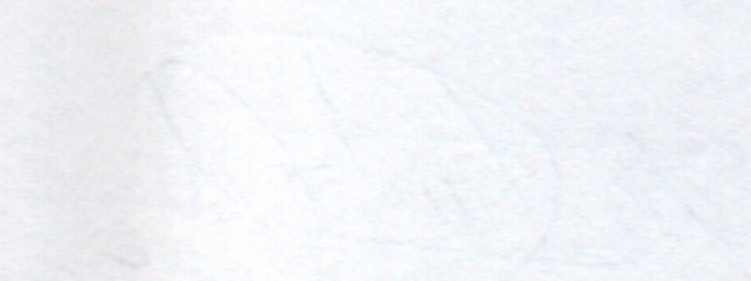


Barrio Simón Bolívar Calle Sor Teresa
entre calles Principal e Isauro Pilay

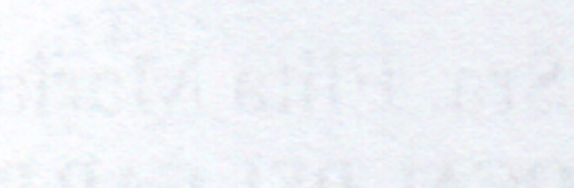


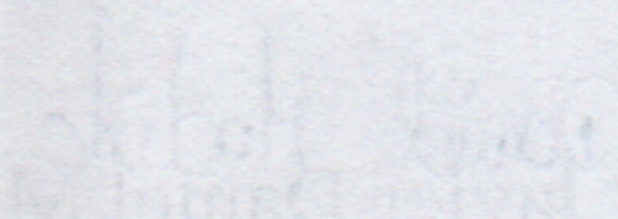
RECIBIDO DE CONTATORIA DE LA SEPTIMA SESION EXTRAORDINARIA
CON LAS AUTORIDADES DEL CAD PARA EL PARTIDO MACHALILLA

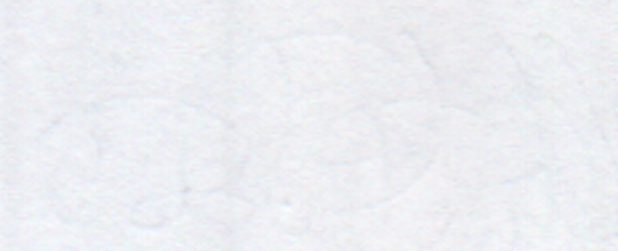
FECHA DE RECEPCION: 17 DE MAYO DEL 2020


Eder Hincapié
Presidente del Partido Machalilla


Eder Hincapié
Presidente del Partido Machalilla


Eder Hincapié
Vocal del Partido Machalilla


Eder Hincapié
Vocal del Partido Machalilla


Eder Hincapié
Vocal del Partido Machalilla


Eder Hincapié
Vocal del Partido Machalilla

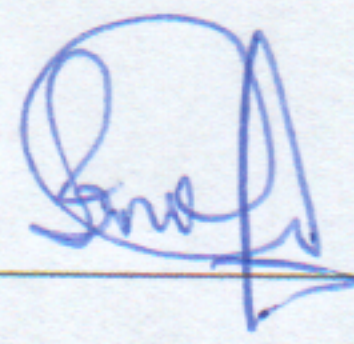
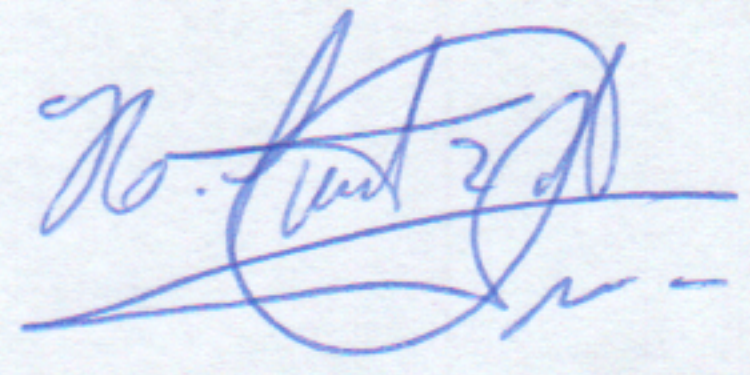
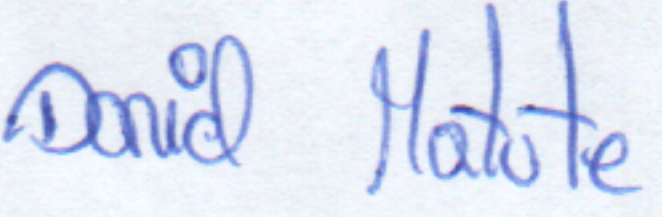
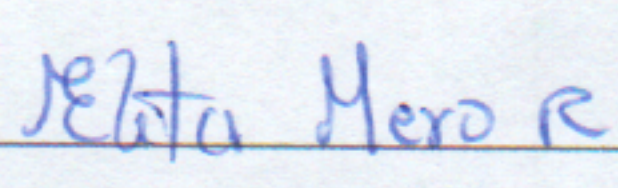
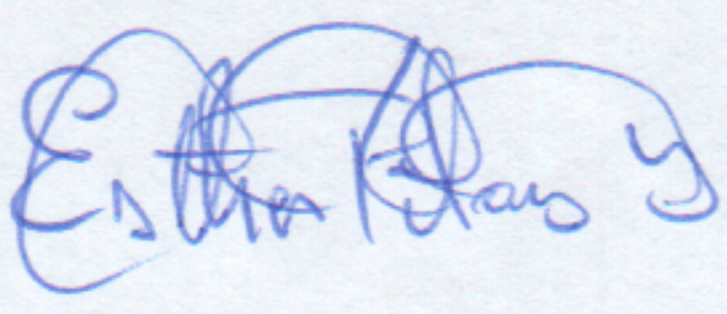
17 DE MAYO DEL 2020

Partido Machalilla
Calle 100 No. 100

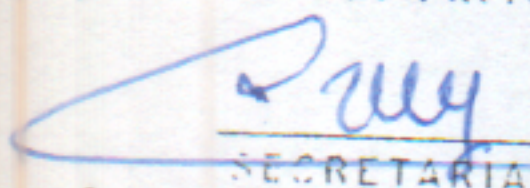


CONSTATACION DEL QUORÚN

Puerto Machalilla, jueves 28 de mayo del 2026

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Lcda. Janeth Monserrate Ávila Anchundia	PRESIDENTA	
Lcdo. Humberto Martínez Merchán	VICEPRESIDENTE	
Sr. Javier Matute Anchundia	VOCAL PRINCIPAL	
Sra. Elita María Mero Rodríguez	VOCAL PRINCIPAL	
Lcda. Esther Magdalena Pilay Indacochea	VOCAL PRINCIPAL	

Gobierno Autónomo Descentralizado
Parroquial Rural de Puerto Machalilla


SECRETARIA

Sra. Cristina Tubay Zambrano

Secretaria del Gad Parroquial Puerto Machalilla



juntapmachalilla@gmail.com



052589063- 0997609205



Barrio Simón Bolívar Calle Sor Teresa
entre calles Principal e Isauro Pilay



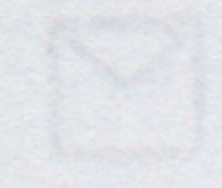
CONSTATACION DEL QUORUM

Puerto Machalilla, jueves 28 de mayo del 2020

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO	FIRMA
Ldo. Jacobo Moya Ayala / Acuña	PRESIDENTE	
Ldo. Humberto Martínez Martín	SECRETARIO	
Dr. Roberto Sánchez Sánchez	VOCAL PRINCIPAL	
Dr. Elías María Rodríguez	VOCAL PRINCIPAL	
Ldo. Esther Viqueza Pérez / Pacheco	VOCAL PRINCIPAL	

Dr. Cristian López / Ximénez

Secretaría del Cabildo Parroquial Puerto Machalilla





ACTA DE LA SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE PUERTO MACHALILLA, CELEBRADA A LOS VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE MAYO DEL DOS MIL VEINTISEIS EN LA PARROQUIA PUERTO MACHALILLA DEL CANTÓN PUERTO LOPEZ.

Siendo las 09:30 se instala la sesión a los Veintiocho días del mes de mayo del dos mil veintiséis, se reúne el pleno del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Puerto Machalilla en sala de sesiones, convocados por la Lcda. Janeth Ávila Anchundia Presidenta, actúa como secretaria la Sra. Cristina Tubay Zambrano.

PRIMER PUNTO: Constatación del Quórum

La señora Cristina Tubay Zambrano en su calidad de Secretaria se procede a tomar asistencia para la Constatación del Quórum Reglamentario, en orden alfabético: Lcda. Janeth Monserrate Ávila Anchundia Presidenta responde presente, Lcdo. Humberto Cesáreo Martínez Merchán Vicepresidente responde presente, Sr. Javier Daniel Matute Anchundia Vocal Principal responde presente, Sra. Elita María Mero Rodríguez Vocal Principal responde presente, Lcda. Esther Magdalena Pilay Indacochea Vocal Principal responde presente.

CONSTATACION DEL QUORUN REGLAMENTARIO DE LA SEXTA SESION EXTRAORDINARIA DE FECHA 28 DE MAYO DEL 2026			
DIGNIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	PRESENTE	AUSENTE
PRESIDENTA	Lcda. Janeth Monserrate Ávila Anchundia	X	
VICEPRESIDENTE	Lcdo. Humberto Cesareo Martínez Merchán	X	
VOCAL PRINCIPAL	Sr. Javier Daniel Matute Anchundia	X	
VOCAL PRINCIPAL	Sra. Elita María Mero Rodríguez	X	
VOCAL PRINCIPAL	Lcda. Esther Magdalena Pilay Indacochea	X	

La señora secretaria informa, señora Presidenta comunico que existe Quórum Reglamentario para el desarrollo de la Sexta Sesión Extraordinaria. Lcda. Janeth Ávila Anchundia Presidenta del Gad Parroquial Rural Puerto Machalilla, siendo las 9:30 am del día jueves 28 de abril de 2026 damos por instalada la sesión.





SEGUNDO PUNTO: Aprobación del orden del día: La señora secretaria una vez constado el quorum reglamentario se dispone al pleno para su consideración los puntos de la lectura del orden del día para su aprobación y ejecución.

ORDEN DEL DÍA

1. Constatación del quórum e instalación de la sesión.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Bienvenida a cargo de la Licenciada Janeth Ávila Anchundia
4. Lectura del Acta anterior.
5. Aprobación en Segunda Instancia de la Reforma al Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2026 y el PAC del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Machalilla, en virtud del financiamiento otorgado por el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. (BDE), destinado a la ejecución del proyecto “Reconstrucción del Parque Francisco Swett Morales de la parroquia rural Puerto Machalilla, cantón Puerto López, provincia de Manabí”.
6. Clausura de la sesión.

VOTACION PARA APROBACION DEL ORDEN DE LA SEXTA SESION EXTRAORDINARIA DE FECHA 28 DE MAYO DEL 2026					
DIGNIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	FAVOR	CONTRA	ASTENCION	RAZONAMIENTO
PRESIDENTA	Lcda. Janeth Monserrate Ávila Anchundia	X			Aprobado
VICEPRESIDENTE	Lcdo. Humberto Cesareo Martínez Merchán	X			Aprobado
VOCAL PRINCIPAL	Sr. Javier Daniel Matute Anchundia	X			Aprobado
VOCAL PRINCIPAL	Sra. Elita María Mero Rodríguez	X			Aprobado
VOCAL S PRINCIPAL	Lcda. Esther Magdalena Pilay Indacochea	X			Aprobado



juntapmachalilla@gmail.com



052589063- 0997609205



Barrio Simón Bolívar Calle Sor Teresa
entre calles Principal e Isauro Pilay



La señora Secretaria manifiesta que con los 5 votos a favor queda aprobado el orden del día.
SE RESUELVE por Unanimidad de los miembros presentes del Gobierno Parroquial Rural Machalilla. Aprobar el Orden del día propuesto en la sala de sesiones, en la Convocatoria de la Sesión Extraordinaria No. 006-2026 con fecha 28 de mayo 2026, de conformidad a lo que dispone el párrafo segundo del artículo 319 del Código Orgánico de Organización Territorial Autonomía y Descentralización. (COOTAD).

TERCER PUNTO: **Bienvenida a la sesión:** compañeros buenos días siendo las 9:40 damos por instalada la sesión

CUARTO PUNTO: **Lectura y Aprobación del acta de la Quinta sesión extraordinaria** La señora secretaria Cristina Tubay Zambrano, procede a dar lectura del acta de la quinta Sesión Extraordinaria celebrada a los veintiocho días del mes de abril del dos mil veintiséis del Pleno Legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Puerto Machalilla, una vez finalizada la lectura de la acta procede en forma individual a preguntar a los señores vocales del Gad Parroquial aprueban o se realiza algún cambio: Lcda. Janeth Ávila Anchundia Presidenta responde Aprobado, Lcdo. Humberto Martínez Merchán Vicepresidente del GAD Parroquial Puerto Machalilla responden aprobado, Sr. Javier Daniel Matute Anchundia Vocal del GAD responde aprobado, Sra. Elita Mero Rodríguez Vocal del GAD responde aprobado, Sra. Esther Pilay Vocal del GAD responde aprobado

APROBACION DEL ACTA DE LA QUINTA EXTRAORDINARIA DEL PLENO LEGISLATIVO CELEBRADA A LOS VEINTIOCHO DIAS DEL MES DE ABRIL DEL DOS MIL VEINTISEIS			
DIGNIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	APROBADO	ABSTENCION
PRESIDENTA	Lcda. Janeth Monserrate Ávila Anchundia	X	
VICEPRESIDENTE	Lcdo. Humberto Martínez Merchán	X	
VOCAL PRINCIPAL	Sr. Javier Daniel Matute Anchundia	X	
VOCAL PRINCIPAL	Sra. Elita María Mero Rodríguez	X	
VOCAL PRINCIPAL	Lcda. Esther Pilay Indacochea	X	





una vez aprobada por unanimidad con cinco votos a favor se resuelve la aprobación del acta de la Quinta Sesión Extraordinaria la señora secretaria procede a la constancia de firmar de la aprobación del acta. Una vez aprobada el acta de la sesión anterior se prosigue con el siguiente punto de la convocatoria para el desarrollo de la sesión.

QUINTO PUNTO. Aprobación en Segunda Instancia de la Reforma al Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2026 y el PAC del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Machalilla, en virtud del financiamiento otorgado por el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. (BDE), destinado a la ejecución del proyecto “Reconstrucción del Parque Francisco Swett Morales de la parroquia rural Puerto Machalilla, cantón Puerto López, provincia de Manabí”.

Una vez dada lectura del punto interviene la Ing. Jamileth Barcia Mero –Tesorera buenos días señores autoridades, como ustedes ya saben que, en la sesión anterior, se analizó la necesidad de crear una partida presupuestaria correspondiente al proyecto Reconstrucción del Parque Francisco Swett Morales de la parroquia rural Puerto Machalilla, cantón Puerto López, provincia de Manabí” por un monto de USD 800,00, constituyendo este un requisito administrativo indispensable para su ejecución. Asimismo, recordó al pleno la matriz presentada durante la socialización de los componentes del proyecto, la cual requiere su aprobación por miembros del órgano legislativo para continuar con el proceso.

De igual manera, informó que, conforme a la rectificación realizada como responsable de la elaboración de la partida presupuestaria, se tomará como base la autorización emitida por el pleno en la primera sesión celebrada el 20 de mayo, considerando además la rectificación en segunda instancia en esta sesión para de esta manera, dar cumplimiento a los procedimientos administrativos y financieros establecidos. Una vez concluida su explicación la señora secretaria toma la palabra para preguntar a los miembros del pleno legislativo, si se aprueba de la aprobación de creación de la partida por el monto de 800,00 para el proyecto como requisito del banco

Posteriormente, se procedió a la votación individual de los integrantes del Pleno Legislativo. Los siguientes miembros emitieron su voto favorable: Lic. Humberto Martínez, Sra. María Mero, Sr. Daniel Matute, Lic. Ester Pilay y Lic. Janeth Ávila.

En consecuencia, la señora secretaria informa señora Presidenta con cinco (5) votos a favor, el Pleno Legislativo resolvió aprobar en segunda instancia la Reforma al Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2026 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Machalilla, en virtud del financiamiento otorgado por el Banco de Desarrollo del Ecuador (BDE) para la ejecución del proyecto de reconstrucción del Parque Francisco Morales, ubicado en la parroquia Puerto Machalilla, también se realizó la votación para aprobar la resolución N°05.





VOTACION PARA RESOLUCIÓN DEL PLENO LEGISLATIVO No. 05-GADPRPM - 2026

DIGNIDAD	NOMBRES Y APELLIDOS	FAVOR	CONTRA	ASTENCION	RAZONAMIENTO
PRESIDENTA	Lcda. Janeth Monserrate Ávila Anchundia	X			Aprobado
VICEPRESIDENTE	Lcdo. Humberto Cesareo Martínez Merchán	X			Aprobado
VOCAL PRINCIPAL	Sr. Javier Daniel Matute Anchundia	X			Aprobado
VOCAL PRINCIPAL	Sra. Elita María Mero Rodríguez	X			Aprobado
VOCAL S PRINCIPAL	Lcda. Esther Magdalena Pilay Indacochea	X			Aprobado

Señora Presidenta Lcda. Janeth Ávila Anchundia, informo que luego de la votación de aprobación por unanimidad de 5 votos a favor el Pleno Legislativo en la sexta sesión extraordinaria de fecha 28 de mayo aprueban resuelve lo siguiente:

RESUELVE:

Artículo 1.- Aprobar la Reforma al Presupuesto del Ejercicio Fiscal 2026 del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Puerto Machalilla, incorporando los recursos provenientes del financiamiento otorgado por el Banco de Desarrollo del Ecuador B.P. para la ejecución del proyecto “RECONSTRUCCIÓN DEL PARQUE FRANCISCO SWETT MORALES DE LA PARROQUIA RURAL PUERTO MACHALILLA, DEL CANTÓN PUERTO LÓPEZ, PROVINCIA DE MANABÍ”.

Artículo 2.- Aprobar la Reforma al Plan Anual de Contratación (PAC), Proforma Presupuestaria (POA) correspondiente al ejercicio fiscal 2026, y las reformas necesarias para incorporando los procedimientos de contratación necesarios para la ejecución del referido proyecto de inversión.

Artículo 3.- Disponer a la unidad financiera y a las áreas competentes realizar las modificaciones presupuestarias, registros contables y acciones administrativas que correspondan para la ejecución de la presente resolución.





Artículo 4.- Disponer la publicación y actualización del Plan Anual de Contratación reformado a través de los medios y plataformas oficiales establecidos por la normativa vigente.

Artículo 5.- Encargar a la Presidenta del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Puerto Machalilla la ejecución y cumplimiento de la presente resolución.

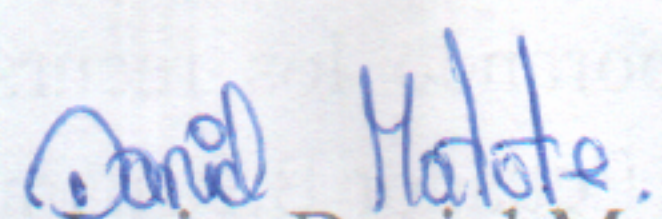
Artículo 6.- Disponer a la Secretaría del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural Puerto Machalilla la notificación de la presente Resolución a las unidades administrativas competentes para su cumplimiento, así como su publicación en la página web institucional y demás medios oficiales del GAD Parroquial, de conformidad con los principios de transparencia, publicidad y acceso a la información pública.

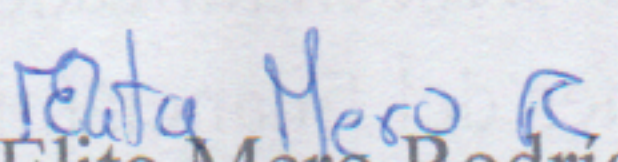
SEXTO PUNTO: Clausura de la sesión: la señora secretaria continua para que la señora Presidenta del GAD Parroquial Puerto Machalilla intervenga, bueno compañeros siendo las 10:03 am se da por clausurada la sesión.

FIRMAS DE CONSTANCIA:


Lcda. Janeth Ávila Anchundia
PRESIDENTA DEL GAD PUERTO MACHALILLA

Lcdo. Humberto Martínez Merchán
VICEPRESIDENTE DEL GAD PUERTO MACHALILLA


Sr. Javier Daniel Matute Anchundia
VOCAL GAD PUERTO MACHALILLA


Sra. Elita Mero Rodríguez
VOCAL DEL GAD PUERTO MACHALILLA


Lcda. Esther Pilay Indacochea
VOCAL DEL GAD PUERTO MACHALILLA

Certifico:

Que a la presente acta de la Séptima Sesión Extraordinaria se realizaron las respectivas correcciones de todas las observaciones; se cumplió con lo estipulado para su desarrollo y aprobación.

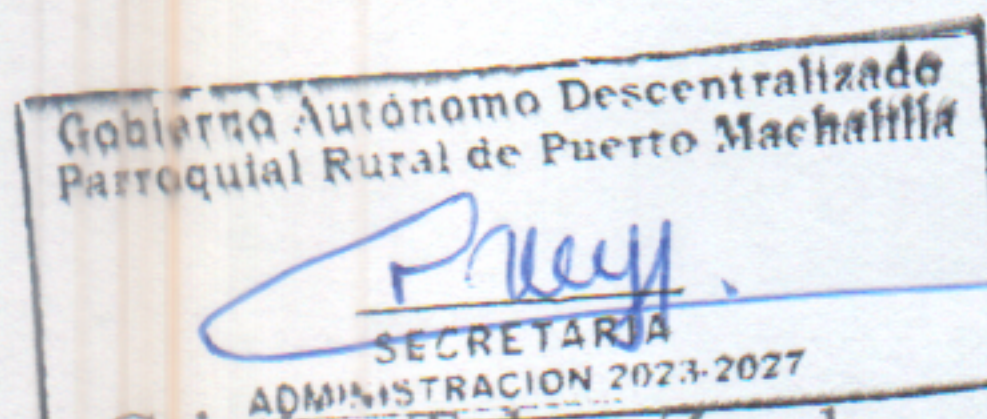




**GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
DE LA PARROQUIA RURAL DE PUERTO MACHALILLA**

Creada el 20 de marzo de 1878

Ruc: 1360042470001
Administración 2023 - 2027



Sra. Cristina Tubay Zambrano
Secretaria Gad Parroquial

Dado y firmado en la sala de sesiones de la Parroquia Puerto Machalilla del Cantón Puerto López a los treinta y un día del mes de julio del dos mil veintiséis en la Séptima sesión Extraordinaria.



juntapmachalilla@gmail.com



052589063- 0997609205



Barrio Simón Bolívar Calle Sor Teresa
entre calles Principal e Isauro Pilay

